

## MADRID La unidad necesaria

Con este mismo título acaba de publicar Ramiro de Maeztu, en algunos periódicos de provincias, un magistral artículo, en el que encarece la estricta necesidad de ir a un frente de derechas para salvar el sagrado depósito de nuestra civilización amenazada por el comunismo y por toda clase de sectarismos izquierdistas. Para estimularles a la realización de esta empresa de urgencia, el señor Maeztu habla de lo que supone una unanimidad nacional en torno a una voluntad única e inteligente.

Cuando esa voluntad falta, puede suplirse su ausencia, aunque no tan energicamente, con un programa nacional que agrupe en una sola aspiración a todas las voluntades patrióticas, que quieran apretarse en unidad moral frente al bolchevismo avasallador y extranjerizante. Tales, a este respecto, el nutrido núcleo de la «Unión Nacional», de Francia, constituido por los patriotas franceses contra los nacionalistas.

Las derechas de Francia tienen fuerza y la hacen respetar. Cuentan con la actuación decidida de los combatientes, bajo la denominación de los llamados «cruces de fuego». Pueden imponer su opinión, y de hecho la imponen en el Parlamento, clamando y protestando contra la corrupción política de los gobiernos de cartel, que, sin opinión en la calle, ponen al país en muy dificultosos tranques internacionales.

Al leer el artículo del Sr. Maeztu, se ve el poder de la unión.

Y en primer término, en la derecha francesa se observa una verdadera unanimidad en la marcha y aun en el ideal político; así se explica que a la hora del combate, el empuje se ofrezca ante el adversario como una sola unidad, homogénea e indivisible, que hace más certero el golpe y más temibles sus consecuencias.

Además, en el plan combativo de los franceses, suenan menos ciertas palabras contra todo lo que pueda significar antipatria y antirreligión; de manera que el golpe derechista viene a dirigirse certera e inequívocamente contra todo movimiento político que haya de resultar dañino a esos intereses religiosos y patrióticos.

La división entre derechas e izquierdas, en Francia, marca, mejor que un surco de leve profundidad, un abismo infranqueable, de manera que casi no haya que pensar en si una propuesta determinada puede, a la más o menos larga, resultar beneficiosa para el campo derechista si parte de la acera contraria, sino que casi basta conocer de donde nace una proposición para saber que ella no puede entrañar beneficio de ninguna clase en pro de las derechas. Entre ellas el «bonum ex integra causa» ha logrado echar más profundas raíces que entre nosotros.

RODRIGO DE ARIAGA

## Servicio de correos

Se ha acordado crear un Peatón de Iznájar a Molino del Cura, Sonsadilla, Presidío, Gaberizas, Algarrobo, Tembleque, Capellanía y Puerto de Vegas; recorriendo por Cierzos Altos, Las Chozas, La Godolla, Cierzos Bajos y Achuelos, con un recorrido en sentido circular de 16 kilómetros (8 en un solo sentido), por terreno accidentado y con la retribución de 1.320 pesetas anuales.

Orear un servicio de Peatón de Montilla a la estación férrea, con obligación de cambiar correspondencia con las expediciones ambulantes que pasen por dicha estación, efectuando además un reparto de correspondencia diario en los caseríos enclavados en la carretera de la estación, barrida de la misma, carretera de circunvalación, carretera del Cementerio, carretera a Castro del Rio y demás edificaciones del extrarradio (6,5 kilómetros de recorrido en un solo sentido), con la retribución de 975 pesetas anuales.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## El Correo de la Sierra

Como continuación de mi anterior artículo sobre éste tema, voy a tratar en éste lo que pudieramos llamar nervio de la cuestión o sea el coste que pudiera tener el establecimiento de una conducción en automóvil de Córdoba a Belmeiz y regreso.

Pero antes de entrar en materia quiero hacer una advertencia, que no está demás en este caso, y es, que al escribir sobre este asunto no me guía animosidad contra ningún particular ni empresa.

Y he de hacer esta advertencia por que en este artículo he de rozar a alguna de las últimas, pero ya digo que sin animosidad contra ella, pues, francamente no tengo motivos para ello, así es que es preciso que tenga en cuenta cuando sea aludida que lo hago sin ánimo de perjudicarla y en defensa solamente de una causa que considero justa y que seguiré defendiendo en tanto no la vea solucionada.

Y hecha esta ligera digresión comenzamos con lo que interesa.

Vista la absoluta necesidad y utilidad de la conducción Córdoba a Belmeiz, el día que se piense en crearla y al sacarla a subasta, se le señalará un tipo para la misma, que creo en definitiva quedaría en un coste ínfimo, comparado con su utilidad, como veremos.

Como se sabe existe actualmente una conducción con exclusividad entre Córdoba y Fuente Obejuna. La Empresa que explota dicha exclusividad de transportes es la misma que, mediante una hijuela o ramal creado de Espiel a Villanueva de Córdoba, se ha ofrecido a transportar gratuitamente la correspondencia del Valle de los Pedroches.

Ahora bien, si en la intención de dicha Empresa estaba el beneficiar a los pueblos de la Sierra, como yo soy partidario de que las cosas hay que hacerlas del todo, hubiera preferido que, en lugar de poner un coche que diariamente haga el recorrido Espiel Villanueva de Córdoba, se hubiera encargado de transportar la correspondencia de la Sierra por medio de su conducción a Fuente Obejuna.

Dicha conducción llega algunos días a Belmeiz a las ocho y media de la mañana, o sea con tiempo suficiente para efectuar en dicho punto los varios necesarios enlaces y dándole menos parada en Cerro Murliano, Villaharta y Espiel se conseguiría seguramente que la llegada a Belmeiz fuera oficialmente a las ocho y quince, con lo que tendríamos absolutamente resuelto el problema, y esto, que no ocasionaría perjuicio a dicha empresa ni a sus usuarios, haría el consiguiente beneficio a los pueblos todos que se hallan interesados en este asunto.

Todo lo que no sea enlace en Belmeiz, por tren o conducción, con las distintas líneas, serán soluciones parciales, al dar satisfacción a algunos de los pueblos interesados en la campaña, cual los de este Valle de los Pedroches, les han hecho que, al ser resuelto su problema, desistan del empeño de solucionarlo en su totalidad, y como Belmeiz, Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible, aunque algo más tarde de lo que podrían hacerlo si se llevara a cabo la reforma, reciben la correspondencia de Córdoba en el día, por lo que tampoco prestarán gran apoyo a la campaña. Gránjuela, Los Blázquez y Valsequillo constituirán el trío de nuevas centenas que, en abandono absoluto, seguirán recibiendo la correspondencia de Córdoba con veinticuatro horas de retraso a como pudieran recibirla, pues que no habrá quien les ayude para que la reciban en el día y, además, Córdoba seguirá sin el doble enlace con Extremadura y Ciudad Real, que supondría el enlazar por la mañana, o sea de día, en Almorchón, con los trenes ascendentes y descendentes de la línea Madrid-Badajoz.

Más supongamos que la Empresa San Sebastián, concesionaria de la exclusiva Córdoba a Fuente Obejuna se negara al transporte de la correspondencia, así como también a la modificación de su horario para adelantar la hora de llegada a Belmeiz. En dicho caso sería necesario que el Es-

## Magisterio

La maestra de Zagrilla, doña Dolores Garrido Bonilla, solicita tres meses de licencia, para asuntos propios. —Don Sebastián Ruiz Garrido, don Francisco Moreno Corpas, don Rafael Amaya Carmona, doña María Purificación García del Prado, don Luis Rodríguez Pérez y D. Francisco de P. Villa Muñoz, solicitan servir interinidades en concepto de cursillistas de 1935 aprobados con derecho a la propiedad.

tado sacara a subasta dicha conducción a Belmeiz, la cual en dicho caso debería entregar a su paso por Cerro Murliano, Villaharta y Espiel, llegando a Belmeiz a las ocho de la mañana para conseguir los enlaces necesarios. Como en dicho caso la conducción creada haría el mismo recorrido y entregas que la ambulante mixta Córdoba-Belmeiz, sería llegada la hora de que se pudiera suprimir dicha ambulancia, dada su inutilidad, y con lo que se dejara de abonar a la Compañía de Andaluces por dejar de arrastrar dicho coche correo, así como también con el ahorro del sueldo y dietas del funcionario de Correos que haya de viajar dicha línea, estoy seguro habría suficiente para sufragar con creces el coste tipo a que se hubiera de anunciar dicha conducción, en la subasta.

Es muy posible que la empresa concesionaria de la conducción a Fuente Obejuna, una vez que viera anunciada la subasta de la conducción a Belmeiz, aceptara hacer gratuitamente lo que más atrás se indica, más que nada por evitar competidores en la línea que explota, competidores que había de tener forzosamente si la conducción a Belmeiz tuviera un día realidad.

Ciertamente si la conducción a Belmeiz fuera un hecho quizás alguien se perjudicara y en primer lugar el tratista de la actual conducción Belmeiz-Pueblonuevo del Terrible, la cual conducción, en el caso de enlaces en Belmeiz, sería suprimida.

Pero creyendo que los intereses de toda esta región no deben posponerse a las de ningún particular, vería con sumo gusto que las autoridades postales de la provincia prestaran atención a mi propuesta y trabajaran por llevarla a término, trabajos en los que no podría faltarles otra clase de apoyos, más que nada por ser una obra beneficiosa para gran parte de los pueblos cordobeses.

No obstante, más adelante he de volver sobre el asunto, ya que, algo pesimista, creo que mi propuesta pasará a dormir el sueño de los justos, por apatía de unos y falta de alguien que, verdaderamente interesado, trate de llevar a efecto la reforma, pues demás sabemos que en nuestro país hace muchas veces más la voluntad de uno solo, que los deseos y necesidades de muchos.

José C. ROCA ROLDÁN  
Pozoblanco 20 de Marzo de 1936.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

## Ejercicios Espirituales

para sirvientes y obreras, dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., en la capilla de las religiosas Hijas de María Inmaculada, para el Servicio Doméstico, Rey Heredia, 18.

Empezarán el 23 de Marzo, a las siete de la tarde, y terminarán el 29 con la comunión general, a las siete de la mañana, y Bendición Papal.

Mañana: a las seis y media, Santa Misa, Meditación.

Tarde: a las cinco y media, lectura; a las seis y tres cuartos, meditación, y a las siete, plática.

Pueden asistir cuantas jóvenes y sirvientes lo deseen, aunque no pertenecían al colegio.

## Gobierno Civil

**EL PARO EN PALMA DEL RIO**  
El gobernador civil dijo a los periodistas que en Palma del Rio el delegado señor Gavilán, había logrado resolver el paro obrero, conviniendo con los patronos la colocación de unos 700 obreros, cuyo compromiso sería hasta el 15 de Mayo.

**CENTRO TRADICIONALISTA**  
Dijo, por último el gobernador, que había clausurado el centro tradicionalista de Montilla, imponiéndole 2.000 pesetas de multa.

## Visado por la censura

### LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierde continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?  
No harás nada por desterrar la blasfemia?

## JUGARÁ GRATIS

N.º. 15131  
LOTERÍA DE NAVIDAD  
15.000.000 DE PESETAS  
Regala una participación

ALMANAQUE  
DAILLY-BAILLIERS  
1936  
ENCICLOPEDIA POPULAR  
DE LA VIDA PRACTICA  
LIBRO DE LECTURA  
AMENA E INTERESANTISIMA  
PARA GRANDES Y CHICOS  
Rústico, 2,50 ptes. Encuadernado, 3 ptes.  
DE VENTA EN  
LIBRERIAS Y PAPELERIAS  
y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 54. MADRID

## BAENA

RECONSTITUCION DE UN SUCESO

En la madrugada del jueves, día 19, fué reconstituido ante las autoridades judiciales el sangriento suceso que costó la vida a don Francisco de Prado Santalla, que en paz descanse.

El autor de la agresión fué trasladado desde la cárcel en un automóvil al lugar del suceso, donde a presencia de las indicadas autoridades explicó detalladamente la forma como cometió el atentado, que no difiere en nada de lo ya informado.

**DE PROCESIONES**  
Pedida autorización al alcalde para celebrar la acostumbrada procesión de San José, no fué concedida.

Este año se ha notado que han sido muy pocos los tambores que se han tocado por las calles, pues como no se quieren autorizar las procesiones de Semana Santa, los componentes de las hermandades no han considerado oportuno utilizar el consentimiento de la autoridad local para salir en este día, ya que estiman que la autorización debe ser completa para todos los actos de la Semana Santa, sin excluir las procesiones, de las que son un anuncio el toque tradicional de tambores.

Por eso resulta un contrasentido autorizar estos y prohibir aquellas.

**DEL AYUNTAMIENTO**  
Ha sido destituido del cargo de jefe de la sección de aguas, don Vicente Irlondo Henares.

Ha sido nombrado jefe de la sección de aguas, un hijo del concejal don Manuel Pérez Morales, que en la actualidad pertenece al partido socialista.

**C.**  
El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Acazot.

## Hacienda

Pagos para el lunes:  
Doña Dolores Cañas Vallejo, don Rafael Blanco Serrano, don José María León López, doña Concepción García Pérez, don Pedro López Alarcón, don José Ruiz Jiménez, don Rafael Jiménez Núñez, D.ª Antonia Constanza Baena, D. Francisco Soto Franco, doña Concepción Narvaez Bargas, don Alberto Sánchez de Puerta, don José Serrano García, doña Matilde Velasco Chacón, doña Carmen López Cañas, doña Concepción Canto Torralvo, don José Vargas Luna, don Sebastián Ortiz Rodríguez, don Antonio Pérez Aguilera, D. Eladio León Castro, doña Isabel Ariza Salas, doña Encarnación Jiménez Pérez, don Juan Blanco Moledano, Delegado de Hacienda, inspector de Sanidad, don Vicente Tarazona, don Enrique Romero de Torres, don Rafael de la Hoz, don Manuel Sánchez García y alcalde de Villanueva de Córdoba.

## Películas

«Rivales».—Son dos abogados criminalistas de fama. Uno desciende a hechos delictivos de venganza, que encubre y falsea con sus conocimientos profesionales. Y el otro le descubre valiéndose de sus mismas malas artes. Hay interés, ciertamente, pero también mucho mal ejemplo, aunque honestamente nada tenga de censurable.

«Roberta».—Comedia musical. Medias, desfile de modelos, danzas de filigrana. Buena voz y estupenda pareja de baile. Tono elegante en cuya frivolidad exterior—no tiene fondo—resalta la línea atrevida de algún traje y tal o cual otro pequeño detalle inconvincente.

«Rosa de Francia».—El asunto es toda una leyenda de interés escénico. En lo moral algunas ligerezas de ropa y alguna que otra «urgencia» inadmisible.

«Sábado, Domingo y Lunes».—La joven pueblerina comprende que el secreto de su triunfo es modernizarse, es hacerse «deportiva», por que tales son las aficiones del galán, y lo consigue no sin cierto tono desenfadado y libre. En suma, un asunto limpio, pero que tropieza en el desarrollo con no pocas incorrecciones y extravíos. Tanto por la sugerencia picaresca y el chiste equivoco como por las exhibiciones atrevidas, en las que el decoro no sale bien parado.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización desde el 24 de Marzo hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, a ptes. 3'60 kilo  
Idem sin hueso 5'10  
Falta 3'40  
Ternera con hueso 4'30  
Idem sin hueso 6'00  
Macho 2'80

Registro del 21 de Marzo de 1936.  
Semana del 23 al 28 de Marzo.

REBES MAYORES  
Don Manuel Vergara, 5 a 2'99; don Fernando Crespo, 1 a 2'99; don Jacinto Diaz, 1 a 2'99; don Domingo Montoro, 1 a 2'99; don Fernando Arévalo 4 a 2'99; don Francisco Cadenas, 3 a 3; don Martín Crespo, 4 a 3; don Rafael Pino, 2 a 3; don Ricardo López, 2 a 3; don Esteban Diaz, 4 a 3; don Francisco Pino, resto a 3.

TERNERAS  
Don Juan Castro, 1 a 3'79; don Esteban Diaz, 3 a 3'80.

MEJORES  
Don Fernando Cadenas, 8 a 2'25; don Francisco Martín, 6 a 2'25.

Los precios libres para el entrador, son:  
De 2'74 a 2'75 para el ganado vacuno; de 3'39 a 3'40, para terneras; a 2'00 para lanar y cabrío.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

## TRIBUNALES

Juicios para el lunes:  
Sección 1.ª.—La Ramba, homicidio por imprudencia; contra Antonio Sang Frigue. Defensor señor Espina. Procurador señor Arévalo.  
Aguilar, por malversación; contra Fernando Gosano Palomero. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez Roldán.  
Aguilar, por abusos deshonestos; contra Juan Serrano Aranda. Defensor señor Espina. Procurador señor Austria.

## PAGINAS OBRERAS

### ¿Decrece el paro?

Aun cuando por la diversidad de métodos de calcular la crisis de paro y el constante flujo de obreros que se colocan y retiran implica un detalle exacto del volumen de paro mundial en cada momento, sin embargo se pueden dar y hay cifras aproximativas, que demuestran que en el mundo en general, se nota una ligera tendencia a mejorar de trabajo; aun cuando gran parte de ella se ha obtenido por medios artificiales.

En Europa acusan un descenso de parados en primer lugar Alemania. Los registrados en Agosto de 1935 representaban 1.745.000 hombres, en relación con 3.973.544 que todavía a principio de aquel mismo año existían. Absoluta y relativamente representan estas cifras alemanas el bajón más considerable en Europa, debido en gran parte a la acción del Frente Nacional del Trabajo alemán, y a la cantidad enorme de obras públicas en realización.

Bélgica ha conseguido disminuir también una buena parte de sus parados, gracias a la energía del católico Presidente del Consejo, von Zeland, y al plan gallardamente propuesto y combinado de desvalorización del franco, y de vigoroso mantenimiento de los precios interiores. La baja representa de 351.408 en Enero de 1935, a 250.637 en Agosto del mismo año.

También en Francia ha reducido su número de parados, aunque en términos más lentos; los 532.127 de principio de año se han reducido a 415.884; Inglaterra ha reducido su contingente de parados en casi cuarenta por ciento en ocho meses, de modo que tiene actualmente en paro cerca de los dos millones de obreros, incluidos en la cifra de los parados por cierres o interrupciones temporales.

También Italia ha reducido el número de obreros parados, sobre todo en los últimos meses. Ello es muy explicable, en buena parte, por las actividades de industrias militares acrecentadas con motivo de la movilización, y por la misma movilización de fuerzas jóvenes que dan trabajo a los antes parados. Contaba Italia en Enero con 1.011.711 parados mientras que en Septiembre de 1935 tenía solamente 628.335.

La disminución española de parados es pequeña. Las cifras oficiales daban a principios de año la cantidad de 689.635 parados, y en Agosto (últimas cifras obtenidas) la de 568.833. La ley de 25 de Junio de año anterior y su aplicación que va ya realizándose irán paulatinamente aborriendo algo.

Mientras tanto hay que trabajar por aumentar el seguro de paro que en España es pequeñísimo, ya que todavía, en Enero del año de 1935 no había más de 62.000 obreros asegurados, algo más, es cierto, que el pasado año; pero representan aún una cifra debilísima para lo que debe ser preocupación vital de las asociaciones obreras.

S. DE P.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se concentran de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa.  
Sin Prensa, quedará a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desprendernos de todo y en hacernos víctimas de su odio implacable.

Luis Vazquez



# FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"  
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11

Teléf. 13-47

CORDOBA

## Vida Religiosa

**SANTORAL** -Día 22. San Degracias. La misa es del cuarto domingo de Cuaresma, primera clase ornamentos morados. Sin gloria. Tiene credo. Segunda oración «a cunctis», tercera Omnipotens Prefacio de la Cuaresma y Benedicamus Domino al final.

### Cultos

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Cister.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Marzo: La estima y el ejercicio del trabajo en espíritu de fe.

Intención misional: Que en las oficinas industriales no corran peligro las almas de los indígenas.

Rogaremos en especial para que trabajemos con espíritu de fe, y para que los indígenas no se perviertan en los talleres.

Resolución Apostólica: Proceder en todas nuestras obras con espíritu de fe como cristianos.

San Pabio.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de la Expiración, del 18 al 22 del actual.

Todos los días a las ocho, misa de comunión en el altar del Santísimo Cristo.

A las siete de la tarde, solemne función con manifiesto, cánticos, ejercicios y sermón que predicará el R. P. Salvador de Julián, C. M. F..

Cister.—Del 21 al 25 a las seis de la tarde, solemne quinario en honor al Smo. Cristo de la Misericordia, terminando todos los días con el mistero cantado.

San Cayetano.—El domingo 22 fiesta mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana a las ocho misa de comunión. Por la tarde a las 6 exposición de S. D. M., rosario, plática y procesión por el atrio de la Iglesia, terminándose con la despedida de la Virgen.

San Rafael.—El 24 día del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de la señorita Esperanza Laguna Cubero y hermanas.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez, en la primera se hace la plática sobre

el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las ocho.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso San Rafael, los viernes el Via-Crucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27, a las ocho, misa en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, el ejercicio del cuarto día de novena a dichos Santos Médicos cordobeses, todo a intención de su cofradía.

### EJERCICIOS DE CUARESMA

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, viernes vía-crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes vía-crucis.

San Francisco, al anochecer y los viernes vía-crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, plática dos días a la semana, viernes vía-crucis.

Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a las seis de la tarde. San Pabio, viernes vía-crucis de penitencia.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media, martes y viernes vía-crucis.

San José, a las cinco de la tarde. Salvador, a las siete de la tarde, los viernes vía-crucis, los sábados felicitación sabatina y explicación litúrgica.

San Juan, a las siete de la tarde, los viernes vía-crucis y los sábados felicitación sabatina.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Todos los viernes y domingos de cuaresma se hará el vía-crucis a las seis y media de la tarde, terminando con la visita a Nuestro Padre Jesús Cautivo.

### Ejercicios Espirituales

Organizados por la Juventud Femenina de Acción Católica, para todas sus asociadas. Se verificarán en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7, desde el 22 de Marzo a las seis de la tarde, al 28 en que terminarán con la misa y comunión general.

Los dirigirá don Rafael Alvarez Lara.

Podrán hacerlos internas, externas y medionpensionistas.

Para tomar parte de esta tanda se ruega lo avisen al secretariado de Acción Católica, Santa Victoria, sin número.

## Los Moriles

CULTOS

El día 19 de los corrientes terminó el septenario de San José que con la fiesta ha costeado don Francisco Rueda Cosano.

Ha sido felicitado muy justamente nuestro digno párroco don Gabriel Velasco Gálvez, por el realce y esplendor que ha dado a estos cultos.

A su debido tiempo pronunció un elocuente y comprensivo sermón, ensalzando las grandezas del glorioso Patriarca e induciendo a los fieles para que en su día le ofrecieran una fervorosa Comunion. A su invitación concurrieron gran parte de devotos y niños.

Se ha esmerado en la exornación de los altares, que con sumo gusto artístico se veían adornados de luces y flores.

Las niñas del catecismo han cantado en el septenario variadas plegarias letanias y doxos de San José y en la función de iglesia acompañadas por los músicos de este pueblo interpretaron la misa de Pío X.

Pedimos al gran Santo escogido por el Altísimo para ser custodio y guardador de Jesús en su infancia y esposo de la Reina de Tierra y Cielo, de salud y acierto a nuestro párroco para seguir trabajando por estas almas. Y que el glorioso Patriarca interceda por España Católica, la nación culta que sirvió de modelo a otras naciones y hoy es víctima de desmorales de deschristianizados que solo piensan en destruirla. Alcanzados del Señor que calga de sus errores, como cayeron los ídolos de Egipto a la presencia del Niño Jesús que se convirtieron y reine la paz en el mundo. Si por nuestras culpas no lo merecemos, te suplicamos por nuestros hijos, por estos pequeños inocentes. ¡San José rogad por España!

ARACELI DOBLAS DE MOLINA

### Ejercicios Espirituales

En la casa de RR. Adoratrices. Plaza de Vizconde de Miranda, 4, se darán Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, el día 23 al 28 del corriente. Serán dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

## Felisa Montilla

Auxiliar de Medicina y Cirugía

CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47

CORDOBA

### Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Mensajero.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha... Observaciones a las 7 de la mañana... Altura barométrica en mm. 750.70... Temperatura a la sombra. 10.40... Temperatura de termómetro húmedo. 9.80... Tensión de vapor. 8.70... Humedad relativa. 92.00... Estado del cielo. C. cubierto... Dirección del viento. N. E. Fuerza. Ventolina... Recorrido en 24 horas. 124.0... El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. RAFAEL VALDERRAMA.

Advertisement for 'El estómago' medicine. Includes text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. 'Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'. 'VENTA EN FARMACIAS'. Illustration of a man pointing.

## Reunión de la Comisión provincial de Sanidad Local

Asistieron: Gobernador civil, Doctor Benzo, Inspector provincial de Sanidad; Basabe, Jefe de Obras públicas; La Hoz, Arquitecto provincial; García Berdoz, Ingeniero Industrial; Pérez Jiménez y Barneto, Jefes de la Sección del Instituto provincial de Higiene; Fernández de Mesa, Abogado del Estado; Gómez Stern, Arquitecto municipal; Villegas, Subdelegado de Medicina.

En ella se aprobó

### El proyecto de saneamiento de Córdoba

La ponencia de los Sres. Benzo, La Hoz y Jiménez es la siguiente:

El proyecto de extensión, saneamiento y mejora interior de Córdoba por los Arquitectos señores Azorín y Murga y que en cumplimiento de lo ordenado recibida hemos examinado como ponentes, consiste, sucintamente descrito, en un plan de urbanización de unas doscientas hectáreas de huertos en su casi totalidad al Este de la ciudad prolongando a su través la vía semirecta ampliada y regularizada de San Pabio Realajo-Abejar hasta la carretera de Madrid-Cádiz en su punto de entrada a la población y trazando las calles transversales y afluentes que mejor se acoplan con las actuales.

La documentación a los efectos administrativos se divide en parte primera y segunda, una y otra completadas con su memoria, planos, pliego de condiciones y presupuestos.

El proyecto descrito, de iniciativa particular, cumple obligaciones oficiales y legales: las de dar líneas y rasantes a la extensión de la población dirigiendo la evolución de la ciudad, principio consignado reiteradamente en múltiples disposiciones vigentes.

Satisface el plan propuesto una apremiante necesidad social. El rápido crecimiento de Córdoba, que los anexos de la memoria revelan en un gráfico y fotografías, se manifiesta en la edificación de diversas barriadas que, como cordón de aduanas, afea y hacen insalubres nuestros alrededores influyendo en la morbilidad general. La zona orientada sobre la que se proyecta la extensión, estaba ya infectándose de esta enfermedad urbanística.

Con la aprobación de este proyecto queda garantizada una zona donde puede extenderse la población completando su casco bajo normas cuya realización no debiera a nuestro juicio demorarse tal como se propone ni un solo día.

El trazado de vías es claro y armónico; la necesidad ineludible de acoplarse a las vías antiguas marca su orientación. Las manzanas son proporcionadas para una fácil distribución en solares. En las construcciones, de las que se ofrece un ejemplo de edificio público (estación para autobuses de línea) y otro de viviendas particulares, se respeta el precepto de reservar el 40 por 100 para patios y jardines.

Las rasantes proyectadas son suaves, el pavimento bueno, la anchura de las calles satisfactoria.

Algunas calles transversales, cuya circulación se calcula escasa y cuyas edificaciones serán de dos plantas con alturas en total de seis o siete

metros, se proyectan de diez metros de anchura, lo que por las casas expuestas y por las condiciones que sugiere nuestro clima estimamos admisible.

El alcantarillado y la distribución de aguas se adaptan al sistema, a los niveles y a las proporciones de los que el Ayuntamiento está construyendo en la actualidad.

Nuestro informe aprobatorio queremos cerrarlo consignando una felicitación a los autores del proyecto por la feliz idea del parque circular que con gran acierto regulariza el pliego del casco de la ciudad.

## De Sociedad

Mañana son los días de don Emilio Berlianga.

Pasado San Victoriano son los días de los señores Aguilera Contreras y Rodríguez Infante.

También lo son de la señorita Florencia Moreno Cabrera, de don Domingo Moreno García y de don Víctor de Pado Santaelia.

Llegó de La Rambla don Martín Cabello de los Cobos.

## Noticias

### LAS FARMACIAS

Las del guardia desde las ocho de la noche del sábado 21 del actual hasta la misma hora del sábado 28 son las siguientes:

Doctor don Enrique Villegas Montesoins, Almagra, 30.

Don Antonio Fuentes Lesión, Farmacia del Globo, Plaza de Mármol de Bañuelos.

Señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Doña Carmen Carrillero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

### LESIONADO

En la Casa de Socorro fué curado Rafael Carmona Alvarez de erosiones en el brazo izquierdo, que le causaron unos desconocidos al darle una puñalada.

### EL DEPOSITO DE SEMENTALES

El jefe del depósito de caballos seminales de esta capital, ha tenido la atención de ofrecérsenos oficial y particularmente en el cargo que desempeña y nosotros lo agradecemos correspondiendo con análoga reciprocidad a don Gerardo Cerrada Peñaiba, que es el nuevo jefe al que felicitamos.

### NOTARIA

La de Doña Mencía ha correspondido al turno de oposición libre en el colegio notarial de Sevilla.

### RETIRO

Se ha concedido el retiro para Guardia (Badajoz), al aferez de la guardia civil de la comandancia de Córdoba, don Miguel Robles González, con las 90 céntimas del sueldo regulador del empleo de capitán.

### ROBO

Don Rafael Molina Iglesias, que vive Gran Capitán, 19, denuncia que al regresar a su casa encontró le habían sustraído tres pares de pendientes.

### RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por D. Guillermo Labrac Escudero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Lucena, fecha 25 de Enero de 1938, por el que denegó la petición del recurrente de ser incluido en el escalafón de funcionarios administrativos (grupo A).

### DENUNCIA

Anteayer dijimos en un parte tomado en la Comisaría, que Joaquín Enrique Recio denunció que de la fábrica de harinas de Santa Cándida le habían hurtado un reloj de pulsera, valorado en diez pesetas.

La noticia es exacta, lo que no es exacto es el lugar en que se cometió el delito.

Este se verificó en donde vive dicho señor que es en una choza del Marrubial.

**MALOS TRATOS**  
Manuela Pineda Martínez, que vive Paja, 9, denuncia a Manuela Fernández, por malos tratos.

**UN MENOR**  
Ha sido detenido el menor Antonio Díaz Alvarez, por apedrear a un guardia en la Victoria.

**UN TUBO DE RADIUM**  
El día 14 desapareció del Hospita

de Agudós un tubo de radium por el que pagó la Diputación al adquirirlo 12.000 pesetas.

El presidente de la Diputación señor Molina Rueda ha encargado al señor Fernández Vergara la formación del oportuno expediente.

Por si se tratara de un hecho delictivo, actúa la policía. COLON F. C.

He aquí los nombres de la nueva directiva de este club:

Presidente, don José Martínez Machuca; vicepresidente, don Enrique Lubián Pérez; secretario, don Federico Criado Moñiz; tesorero, don Francisco Vargas Salamanca; vocales: don José Valenzuela Villa, don Luis Gamis Frías, don Rafael Carmona García, don Antonio Priego Arraz, don Antonio Alcalá Santiago y don Francisco Castillo Ramos Representante de equipo, don Antonio Pérez Sánchez.

## Para Semana Santa

Nuevo surtido en Guantes, Velos, Medias, Cinturones, Cuellos, Broches, Botones y cuantos artículos son indicados, los ofrecemos en inmejorables condiciones de precio y calidad. LA SEVILLANA. Claudio Marcelo, 17

## Aparejadores

La nueva Junta directiva de la Sociedad de Aparejadores Titulares de Obras de Córdoba ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Vidal Medina.

Vicepresidente, don Angel Sánchez Arredondo.

Tesorero, don Fidel Muñoz Sánchez.

Secretario, don Pedro de la Peña Barbudo.

Vocal primero, don Manuel Ruiz Rivas; ídem segundo, don Angel Azofra Herrera; ídem tercero, don Pedro Doña Muñoz.

## Fuente Obejuna

### BAUTIZO DE RUMBO

De manos de nuestro señor Arcipreste, don José Castro Diaz ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Magdalena Alvarez Coronado, digna y joven esposa del distinguido y pundonoroso teniente de la guardia civil y jefe de línea de esta villa, don Juan Machado Martínez.

Se le impuso el nombre de María Magdalena y fueron padrinos el rico propietario de Belmez y distinguido amigo nuestro don Alejandro Muñoz Rivera y la distinguida señora doña Josefa Coronado Velasco.

El acto se efectuó en la intimidad, asistiendo los familiares de ambos esposos y el sargento, cabo y guardias fuera de servicio, los que fueron obsequiados por los señores de Machado Alvarez, con un exquisito lunch.

Deseamos a la nueva cristiana larga vida, dando la enhorabuena a los padres, abuelos y demás distinguida familia por el fausto acontecimiento celebrado.

SAMOT AREVIR

## La Diputación provincial

Se anunció ayer que hoy, a las doce, se constituirá la nueva gestora de la D putación provincial.

A dicha hora no se habían ultimado todavía los detalles de acoplamiento.

En el Gobierno civil se celebraron varias conferencias y a la una se dijo que a las seis de la tarde se celebraría sesión para constituiría.

A las siete de la noche aún no habían llegado a dicha dependencia los nombramientos de gestores, ignorándose si al fin se constituiría hoy la Comisión.

Lo será esta noche cuando llegue de Doña Mencía uno de los gestores nombrados.

Será presidente don José Guerra Lc zano.

## Para Primera Comunión

Ofrecemos hermoso surtido en Velos, Devocionarios, Rosarios, Bandas, Lazos, Fajines, Cordones, Cofias, Trajes niño y demás objetos complementarios que realizan el esplendor de tan piadoso acto.

LA SEVILLANA. Claudio Marcelo, 17

Advertisement for 'El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. Includes image of a woman and child, and text: 'Si hija mia, a él le debes la vida'. 'es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.' 'El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.' 'LAXANTE SALUD Naturaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grápegos en cajitas precintadas. Pídesse en Farmacias.'

# CASANA-DENTISTA. Merquís de Bull, 2 - CORDOBA.



**SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A**

**IBERICA**

REVISTA DE CIENCIAS Y LETTERAS

Publicada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Barcelona.

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 413.—Barcelona.

## TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

### Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido premios mayores los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:  
15 357 Madrid, Santander.

Con 70.000:  
19 676 Valencia, Barcelona.

Con 40.000:  
13.857 Sevilla, Almería, Madrid.

Con 20.000:  
34 275 Valencia, La Línea, Vich.

Con 3.000:  
12 095.—24 137.—6 982.—23.002.—  
22 594.—27 236.—8 430.—20.846.—  
11 715.—19.104.—11.155.—30.581.

Tienen aproximación con 2 500 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 2.000 los ídem del segundo.

Con 1.140 los del tercero.

Y con 1.000 los del cuarto.

Tienen centena con 500 pesetas los 4 premios mayores.

### Política

#### La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Destinando al brigada de Infantería de la guardia civil don Juan Ruiz Madrid a la comandancia de Córdoba.

Idem al sargento de caballería de la guardia civil Evaristo Rodríguez Gómez de la comandancia de Córdoba a la de Salamanca.

Circular del ministerio de la Guerra referente a la cantidad que deben cobrar los interventores de ferrocarriles en ruta al personal militar que viajando con autorización no haya formalizado ésta en la estación de partida.

Disponiendo que en todos los asuntos pendientes de resolución relativos al personal de Banca, en esta fecha actúe el jurado mixto nacional de la Banca privada que actúa en Madrid.

AutORIZANDO al Director de Correos para organizar el servicio de pequeños paquetes postales.

También publica la orden del traslado a Madrid del funcionario de correos de Lepe don Juan Gisbert.

#### Habrà cambio de carteras

Según nuestras noticias, en el Consejo de ministros que el martes presidirá el señor Alcalá Zúñiga, quedará redactada la declaración ministerial, que llevará al mismo el señor Azaña.

Parece que en el Consejo que precederá a la reunión, se abordará la necesidad de reorganizar el Gobierno, en vista de los últimos sucesos de tipo social.

Desde luego no se producirá ni crisis total ni parcial, limitándose a un cambio de carteras entre los mismos componentes del actual Gobierno.

A lo más, se incorporará al Gobierno algún elemento nuevo de izquierda republicana.

Se considera cierta la noticia de que don Amós Salvador, no volverá al ministerio de la Gobernación,

### Strauss

La Sala segunda del Supremo que actúa en todo lo relativo al asunto Strauss, ha nombrado juez delegado de la misma para que practique las diligencias que estime oportunas y dicte los autos de procesamiento que estime necesarios, al señor Bellón, que ha venido instruyendo las diligencias en este asunto.

También ha designado al señor Antón Oñeca, ponente de la misma.

El señor Bellón podrá dictar autos de procesamiento contra cualquier persona que estime necesario, con tal de que no sea diputado.

Hasta ahora no ha dictado auto de procesamiento alguno.

#### El parlamentarismo

Azaña, izquierdista, va a coincidir con los de la derecha, en no mostrar entusiasmo del parlamentarismo.

Parece que piensa en reformar el régimen parlamentario, mediante una variación a fondo del reglamento de la Cámara, de manera que se celebren tan solo unas cuantas sesiones plenarias de discusiones de la totalidad de los proyectos, ya que su preparación debe realizarse a conciencia de las comisiones.

Habla que limitar también lo que se refiere a interpelaciones, preguntas, etc.

Cierto que estos proyectos son de naturaleza tal, que es difícil prever qué ecogida podrán tener, si es que llegan a concretarse.

#### En Palacio

Cumplimentó hoy al jefe del Estado, el señor Moles.

También otras personas.

**Hacienda**

Franco recibió al diputado catalán Nogués, que le habló de la ley de restricciones, para que no se aplicara el cuerpo de carabineros.

#### El consejo de anoche

Desde las siete y media de la tarde hasta las nueve y media estuvieron reunidos los ministros en el Congreso.

Al terminar el señor Azaña dijo que se habían ocupado exclusivamente de la cuestión de los trigos y de los tratados comerciales.

El señor Ramos ratificó estas palabras y dijo que la causa de la reunión había sido que en el consejo de la mañana no pudieron informar todos los ministros y por la tarde había empezado a despachar el ministro de Industria.

Preguntado este, se limitó a decir a los informadores que había hablado de cuestiones generales ante la necesidad de ir a la nivelación de la balanza de pagos.

#### Justicia

Lara dijo que seguramente en «La Gaceta» de mañana se publicará la reforma de la comisión jurídica asesora.

Se restablece en todo su vigor la ley por la que se creó dicho organismo.

En el consejo de ayer dió cuenta de un proyecto para la renovación de

### Jueces municipales en toda España.

No se aprobó, pero se autorizó al ministro para que lleve un proyecto al próximo consejo.

Como lo que se desechó fué el sistema electivo, es muy posible que la designación se haga por ternas.

Dijo que en el consejo de ayer no se habló para nada de política.

#### Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha dicho que el ministro mejorado de su dolencia acudió hoy a su despacho.

Se han solucionado varias huelgas pendientes.

Si se reciben noticias de pueblos en que la miseria aumenta por la falta de trabajo.

También se sabe que se circulan noticias fantásticas y tendenciosas de algunos pueblos.

Ayer por ejemplo circularon esta clase de noticias de Montemayor de Córdoba, pero eran inexactas las especies alarmistas. Acudió fuerza pública lo que comprobó.

#### Gobernadores

Se proyecta crear un cuerpo de gobernadores, según hemos anunciado en anteriores días.

Se piensa en quitar el carácter transitorio y variable de los encargados de velar por el orden público en las provincias, de manera que esta función tendrá un carácter delegado, separado de las funciones políticas y administrativas que incumben a los Gobiernos civiles.

#### Una vista

En la sala primera de esta Audiencia y ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa instruida contra don Miguel Primo de Rivera, pariente del jefe de Falange Española, don Vicente Urrutia y don Pablo Pedraza, por el delito de manifestación, realizado el pasado domingo.

Defendió a los procesados el señor Rimbau Carmona y actuó de fiscal el señor Valenzuela.

Este pidió se les condenara a cinco meses de prisión, por desórdenes públicos.

El tribunal acordó absolver a Urrutia y condenar a los demás a 50 pesetas de multa y a cinco días de arresto, pero computándoseles los ya sufridos.

Fueron puestos en libertad.

Muy en breve se celebrará la vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa que se sigue contra don José Antonio Primo de Rivera y demás miembros directivos de Falange Española.

De la defensa del señor Ruiz de Alda se ha encargado don Antonio Goicoechea.

El señor Primo de Rivera se defenderá a sí mismo y a los otros procesados señores Fernández Cuesta y Sánchez Mazas.

#### Agricultura

El ministro ha sido visitado por comisiones de ganaderos y cerealistas catalanes y le hablaron de asuntos que les afectan.

**Marina**

Habló de que en los momentos de pasión habidos desde el advenimiento de la república ha habido períodos de efervescencia que dieron lugar a determinadas calificaciones de las clases de marinería de la Armada y esa concepción, por errónea, hará que desaparezca.

#### Asturias

Continúa la huelga en el ramo de construcción.

**Expedición al Amazonas**

El Gobierno entiende que es interesante conocer algunos puntos del «Artabro» al Amazonas debe abandonarse y dedicar dicho buque, que se encuentra en Valencia desde el mes de Octubre, a trabajos de cartografía en las costas españolas y de investigación en las de Guinea.

#### Instrucción

El ministro de Instrucción conferenció esta mañana con el Decano de la Facultad de Derecho, sobre el decreto de anulación de Matriculas y el restablecimiento de la normalidad.

**Desmilitarización**

Sabemos que en el consejo de anoche aprobaron los reunidos una determinación importante y es la desmilitarización de los ferrocarriles que, como se sabe, fueron militarizados para evitar una paralización de los mismos con motivo de las frecuentes huelgas provocadas por los elementos marxistas.

#### Entierro

Coruña.—Se ha verificado el entierro del obrero asesinado ayer.

Asistieron al acto todos los afiliados de la C. N. T.

El cadáver iba envuelto en la bandera de la C. N. T.

### Trabajo

El ministro de Trabajo ha dicho que estudia la implantación de turnos en el trabajo agrícola.

También estudia los accidentes del trabajo.

En cuanto al asunto de reclamaciones pendientes piensa solicitar de las Cortes medios para resolver 4 000 recursos pendientes de sentencia.

Le parece más fácil lo que se proporia L rgo Caballero, sin perjuicio de lo que proceda una vez que se modifique la ley de Jurados mixtos.

También se preocupa de las reclamaciones por falta de pago de salarios y horas extraordinarias.

Otra cosa que le preocupa es referente a la sanidad.

#### Retirada

Se ha hablado de que las derechas han anunciado su retirada del Parlamento si el martes no se aprueban las actas de Salamanca y Granada.

Los ministros consideran natural que determinadas derechas, incluidas en el régimen, procuren situarse dentro del mismo y tomar posiciones; pero no creen que proceda la retirada, porque ni al Gobierno ni al Parlamento causarían estrago mayor.

Creían que las derechas no se retirarían, porque no les conviene.

#### La firma

Azaña despachó con el presidente.

A la salida se le preguntó si había algún nombramiento de ministro y contestó que era de trámite.

He aquí el índice de la firma:

Presidencia: Concediendo la banda de la orden de la república a don Aurelio Ochoa.

Idem la placa de la misma orden a don Antonio Reyes.

Una carta al presidente de la república dando cuenta del nombramiento del nuevo presidente de la república de Cuba.

Admitiendo la dimisión del embajador del Vaticano Sr. Pita Romero.

Restableciendo en todo su vigor el decreto de 6 de Mayo de 1931 regulando el funcionamiento de la comisión jurídica asesora.

Concediendo la Cruz blanca del mérito militar a los generales de brigada don Joaquín Montesoso Ohavari y don Manuel Martínez.

AutORIZANDO la construcción de dos casones minadores.

Nombrando jefe de Sanidad de la Armada a don Adolfo Domínguez.

Confirmando en el mando de la décima comandancia de carabineros al teniente coronel don Isaac Barriopuelo.

Pisan a situación de retirado los coroneles don Arturo López y don Manuel Ubeda.

Nombrando administrador del Patrimonio de la República, en Madrid al «sejero» de Estado don Alfredo Bérties.

Idem secretario del Delegado del Gobierno en la Isla de Hierro a don Narciso Clementín.

Creando para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de la guardia civil, seguridad y funcionarios de vigilancia la nueva situación de disponibles forzosos.

Admitiendo la dimisión a don Julián Seseña, comisario de vigilancia de toda España con residencia en Madrid.

Idem al comisario de la séptima, don Ricardo Castro.

Idem de la sexta, don Gregorio Rajal.

Idem de la quinta, don Telmo Almillones.

Disponiendo que don Victoriano

Mora, cese en el cargo de comisario general de identificación y antecedentes, por haber sido nombrado inspector general de Identidad.

Nombrando consejero general de vigilancia, identificación y antecedentes en Madrid a don Pedro Aparicio.

Nombrando jefe de la oficina de información y enlace con la Dirección de Seguridad al comandante de la guardia civil don Francisco Buzón.

Creando delegado del gobierno en el Instituto del libro español.

Normas para el desenvolvimiento económico de la Universidad de Barcelona.

Normas relativas a las escuelas maternales.

Creando depósitos de libros españoles en Chile y Lisboa.

AutORIZANDO la realización de diversas obras públicas, al ministro del ramo.

Nombrando una comisión que instruya responsabilidades de todo orden, en lo relativo a la construcción del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Disponiendo que ningún funcionario dependiente del ministerio del Trabajo, actúe como abogado o procurador en representación de partes litigantes en los jurados mixtos, tribunales industriales y sala de cuestiones sociales del Supremo.

AutORIZANDO al ministro para presentar a las Cortes un proyecto para construcción de edificios.

Restableciendo la Dirección general de Industrias.

Personal de Comunicaciones.

## Barcelona

### Airaco

En Hospitalet en el domicilio del concejal de la Liga y contratista de obras, don Antonio Carbonell se presentaron esta tarde dos pistoleros y se llevaron diez mil pesetas.

## Miscelanea

### A tiros

Sevilla.—Esta tarde cuando marchaba a su domicilio el capitán de la marina mercante de la casa Ibarra, don Manuel Martínez Villarreal, unos desconocidos le tirotearon, hiriéndole.

### Dos atracos al mismo

Sevilla.—En casa del procurador Cubas, administrador de fincas del Banco Hipotecario, se presentaron esta tarde, dos veces, dos atracadores.

La primera vez se llevaron 5 000 pesetas.

Cubas avisó a la policía y cuando estaba dando el aviso se presentaron de nuevo y se llevaron tres mil más.

### Detenidos

Han sido detenidos Isaac López, Belvína Prieto y Rufino Rubio, autores de un robo de alhajas en la calle de Velázquez.

## La guerra italo-etiope

### De origen abisinio

Addis Abeba.—Según informes etíopes las tropas que manda el Negus han obtenido una gran victoria en Amba Aleji.

La situación de las tropas italianas en el sector de Makale es crítica.

Los italianos han tenido más de 700 bajas.

Se espera que en represalia los italianos bombardeen Addis Abeba.

### De origen italiano

Roma.—Parte oficial. En el frente

de Eritrea y en la Somalia, sin novedad.

## Las Cortes

### La sesión de ayer

Al reanudarse la sesión se discutieron varios dictámenes.

Volvió a suspenderse para que la comisión preparara otros.

Al reanudarse el Sr. Martínez Barrio anuncia que las minorías de Acción Popular y socialistas han designado para la Comisión de Actas al Sr. Jiménez Fernández y al señor Rullanchas, en sustitución de los señores Casanueva y Manso, respectivamente.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión a las 8'25, hasta el martes.

## Gobierno Civil

### EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO

En el pueblo de Castro del Río existe gran marejada con motivo de la renovación del Ayuntamiento.

Los concejales del 12 de Abril del 31 designados últimamente para ocupar la Corporación municipal quieren abandonar sus cargos porque no le dejan actuar los elementos que desahucian al anterior Ayuntamiento y que habían sido destituidos.

Estos quieren convertirse en comités de salud pública y adoptar medidas ilegales que no pueden consentirse.

Se teme una alteración de orden público, y para evitarlo se ha enviado fuerzas y recomendado la defensa del principio de autoridad.

### Muela Hermanos, S. A.

Se convoca con arreglo a lo Estatutos a Junta general ordinaria, en primera convocatoria a los socios accionistas de esta Sociedad para el día 31 próximo, a las 11 de la mañana en los Salones del Circo Mercantil de esta capital.

Si no pudiera celebrarse por falta de número se convocará para segunda citación, para el mismo día a las doce.

## Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista SR. OUBIERREZ SISTERNES Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial FERRER Y GALÁN, 53 (Antes Alfonso XIII)

## Novedades

Lanas para labores; preservamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas. Guantes de piel, lana y ante, surtido completo para señora, caballero y niños. La mejor colección de paraguas para señora y caballero, precios muy limitados.

CONDE DE CARDENAS, 20 ANTONIO ZAFRA

### CARTELERIA

Funciones para hoy GRAN TEATRO.—Cine. «Basco un millonario».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Espectáculo Variedades Gigantes 1936.

CINE ABOGADO.—Cine. «Una mujer en peligro».

vecino de Córdoba, fundó el devoto convento de la Rizza, media legua de Córdoba, y para que con más facilidad se efectuasen las cosas de la fundación sacó una Bula de Benedicto XIII que comienza: «Sincerar devotioæ affectu quem dilectus filius Ferdinandus a Rueda, ordinis fratrum Minorum professor ad nos per romanam vera accessit & » su data en la Iglesia de San Mateo del Obispado de Iturs, en el último día de octubre de 1417. Fundólo para que hubiese continuamente allí dos.

Estuvo siendo Vicaria hasta el año de 1573 que en el capítulo que se celebró en Sevilla a 21 de Mayo, el general Fray Cristóbal, de Fontium, lo hizo Guardianía, y en el de 1523 en el capítulo general de Burgos, se observante, hicieron este convento recollecto con el de San Francisco del Monte.

El sitio es hermoso por sus dilatadas vistas áspero de Sierra Morena,

que vivió 130 años, parte de ellos casado con doña Isabel de Córdoba, de quien subcedió en el estado su hijo don Pedro Venegas de Córdoba, 8.º señor de Luque, que se halló en la conquista de Granada, año de 1492.

1411 y 1412.—Por la muerte del Rey don Martín de Aragón quedó aquel reino sin sucesor cierto, por lo que se originaron muchas contiendas.

Nombraron nueve jueces, siendo uno de ellos San Vicente Ferrer, que con el trato y conocimiento que tenía con San Alvaro, se dispusieron las cosas de suerte que quedaron todos gustosos, declarando la Junta tocarle el Reino al infante don Fernando. La Junta se formó a los últimos del año 1411, y a 25 de Junio del año siguiente de 1412 definieron los jueces el que le pertenecía el Reino: negocio de gran cuidado, en el trabajo mucho San Alvaro sirviendo a la corona de Castilla.



Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletas, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; esta palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces aboan el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	En primera plana, abajo, un precio. «Arriba», dos líneas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	
3	9 » 13	15	50	
4	13 » 13	20	60	
5	9 » 20	50	100	
6	13 » 20	75	125	
7	18 » 20	100	150	
8	23 » 27	125	175	
9	23 » 27	200	250	
10	23 » 41	300	500	
11	54 » 41	600	750	

Noticias de misas o aniversarios: en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en el lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 100

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de tipo 2 a tercera plana, al 50 por 100; en primera, al 40

## ANUNCIOS POR PALABRAS

### PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborales, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001, Madrid.

### ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 18.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

### PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Ramba Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amoros», editorial «Faz»

Cocina Económica. Envíe V. su obolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

### CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

### FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Cuestiones Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13, Madrid.

### LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

### Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

### HUEVOS

de campaña, realmente frescos, se venden a 2'00 y 2'25 ptas. docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

### SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

### TOS FERINA CURA

rápidamente, «Fescotaxol Específico» de las Farmacias.

### AGENTES DE SEGUROS

se necesitan en la capital y pueblos de la provincia. Absoluta reserva. Diríjase al apartado n.º 5.—Córdoba.

### SOMBREROS, GORRAS, BOINAS,

Cuchillas de afeitar Píñri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'6. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

### TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27. Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

### TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'6. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'26.

## CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS «la seguridad, la salud», y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, «la curación definitiva», como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del «Método C. A. BOER».

Cubo de la Sierra 7 de Marzo 1936.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60. Barcelona.

Muy Sr. mio: Le mando las más expresivas gracias por hacerme curado de una hernia que padecí durante más de 10 años. Para bien de los herniados y como testimonio de agradecimiento le ruego haga público mi curación.

Gustoso quedo de usted atto. s s, FLORENCIO MATA, calle Real, núm. 28, Cubo de la Sierra (Soria).

Sevilla 11 de Febrero de 1936.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60. Barcelona.

Muy Sr. mio: Cúmpleme informarle que sus prodigiosos aparatos y su benéfico Método de aplicación, han determinado la desaparición total de mi hernia. Tengo 64 años y a pesar de una fuerte congestión diabética, nunca me molestaron los aparatos. Doy gracias a Dios por todo y le queja a Vd. muy agradecido su afmo. y s. s. en Cristo, JAVIER LAZO MOYA, Alvarez Quintero, 74. SEVILLA.

**HERNIADO:** no pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga Vd. su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

RONDA, domingo 22 Marzo, HOTEL POLO.

MALAGA, lunes 23 Marzo, HOTEL BRISTOL.

GRANADA, martes 24 Marzo, HOTEL VICTORIA.

ANTEQUERA, miércoles 25 Marzo, HOTEL INFANTE.

CORDOBA, jueves 26 de Marzo, HOTEL REGINA.

MONTILLA, viernes 27 Marzo, HOTEL ROSITA.

LUCENA, sábado 28 Marzo, FONDA LA SUÍZA.

BAENA, domingo 29 Marzo, FONDA CORDOBESA.

JAEN, lunes 30 Marzo, HOTEL ROSARIO.

LINARES, martes 31 Marzo, HOTEL CERVANTES.

UBEDA, miércoles 1 Abril, HOTEL ROMA.

BAEZA, jueves 2 Abril, FONDA ESPAÑOLA.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París,

Pelayo 60.

BARCELONA

## Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

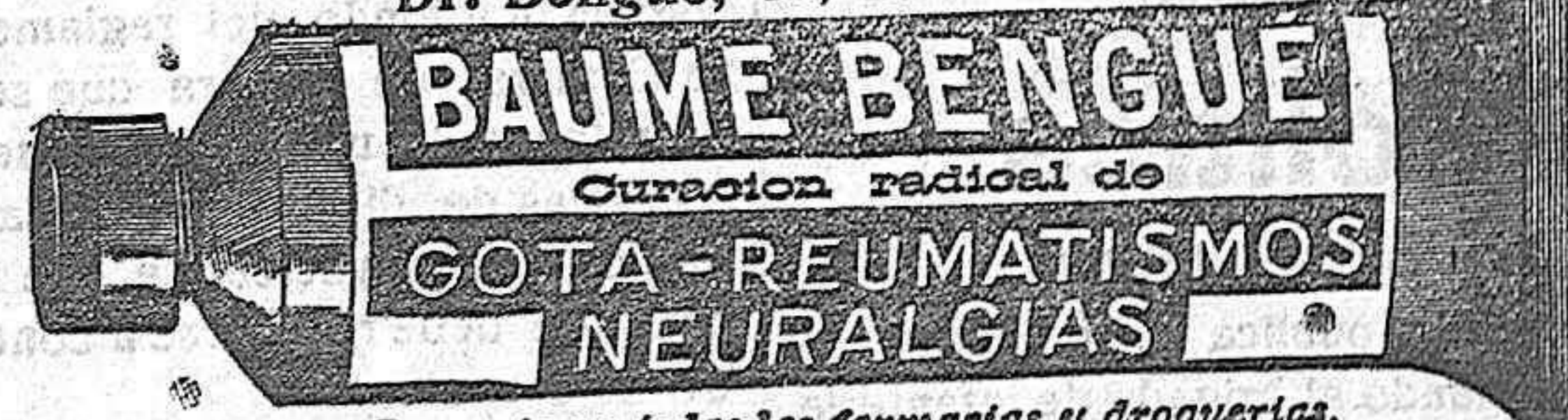
Exportación a provincias

## DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

## PROXIMA APERTURA

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para el sportman



## LAPIZ TERMOSAN

Contra golpes, dolores musculares, congestiones, torceduras, dolores neurálgicos, reumáticos y ciática, lo más práctico y limpio es y será siempre

### ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

### Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL  
Filosofía :- Literatura :- Ciencia  
— Bibliografía —  
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

Observe usted qué clase de público lee EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

## Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

PÉREZ GALBÓS, 3

Teléfono 1553

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

## SEÑORAS

EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Se curan con las Irrigaciones

del Dr. Valley

1413 y 1414.—Deseando el Emperador Segismundo la unión de la Iglesia y que se acabase tan dilatado clima, trataba el año 1413 que se celebrase un concilio general en la ciudad de Constanza, donde resignándose cada uno de los pretendidos Papas su derecho se eligiese uno en conformidad de todos.

Convocose por el mes de Diciembre, y en el año siguiente de 1414 se nombraron embajadores por Castilla, siendo uno don Martín Fernández de Córdoba, Alcalde de los Donceles, hijo de esta ciudad, cuyo valor y resolución se conoció en los lances que se le ofrecieron: pues antes de proponerse los negocios del concilio se encendieron algunas diferencias entre los embajadores de los Reyes y Potentados sobre la precedencia en los asientos.

El primero que intentó aprovecharse de la ocasión fué el Duque de Borgoña; por sacar algún fruto entre

las contiendas de los Embajadores de los Reyes quiso preceder al de Castilla, y viendo don Diego de Anaya la contienda de ambos, se puso en el mejor lugar diciendo a don Martín: «Yo como clérigo he hecho lo que debo; vos como Caballero haced lo que yo no puedo». Entonces don Martín quitó por fuerza el asiento que el de Borgoña antes había ocupado, y se puso en mejor lugar; llegaron después los de Aragón e Inglaterra y quisieron quitarle a los de Castilla el que ya tenían; lo cual no consiguieron aunque por entonces se dejaron preceder.

En el concilio de Basilea vivieron a sujetar este punto y allí quedó definido que los de Castilla debían tener mejor lugar.

1415.—Con las freguas que se le otorgaron al Rey de Granada respiraron los Andaluces de tanta guerra como habían tenido.

1416.—Don Fernando de Rueda,